

ACTA DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PGIRS VIGENCIA 2025 Y COMPROMISOS DE IMPLEMENTACIÓN PGIRS VIGENCIA 2025, MUNICIPIO DE CORINTO

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal del municipio de Corinto se reunieron el día 20 de marzo de 2026, JHON ALEXANDER HERNANDEZ MEJIA, Administrador de Empresas, Profesional Universitario, Gestión Sistema de Aseo EMCORINTO ESP EICE, YISEL ANDREA CARDONA PULGARIN, Profesional de apoyo PGIRS, GLORIA ELENA CAICEDO PALCO, Profesional Universitaria y la Ingeniera LIZETH KATHERIN GUERRERO BECERRA en calidad de contratista de la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC, con el objetivo de evaluar los compromisos de implementación del PGIRS para la vigencia del año 2025, e instaurar los compromisos de implementación del PGIRS para la vigencia 2026, estableciendo lo siguiente:

1. La CRC informa que por lineamientos del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible se requiere establecer como indicador mínimo de gestión el nivel de implementación del PGIRS, por tal razón se informa al Municipio de Corinto que le corresponde implementar los proyectos o actividades para una adecuada gestión del manejo de los residuos sólidos en la jurisdicción del Municipio.
2. Mediante el decreto 2981 de 20 de diciembre de 2013 expedido por el Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio se reglamentó la prestación del servicio de aseo en Colombia y se establecieron unas obligaciones a los Municipios y Empresas de Servicios Públicos respecto al sector de aseo, dentro de esas obligaciones se aborda el componente del PGIRS como principal instrumento de planificación en el tema, en este sentido la CRC en calidad de autoridad ambiental debe realizar seguimiento a las obligaciones que establece la normatividad ambiental vigente.
3. Conforme a lo anterior y de acuerdo con lo establecido con el artículo 4° de la Resolución 754 de 2014, le corresponde al alcalde del Municipio de Corinto adelantar los programas y proyectos del PGIRS aprobado, de igual forma deberá presentar informes de avance de desarrollo de actividades a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y deberá asignar el presupuesto para garantizar la implementación de los proyectos.
4. La CRC dando cumplimiento a lo definido en el parágrafo del Artículo 2.3.2.2.3.90 del Decreto 1077 de 2015, debe realizar el control y seguimiento a la ejecución del PGIRS en lo relacionado con las metas de aprovechamiento y autorizaciones ambientales
5. La oficina de Control Interno del Municipio de Corinto deberá efectuar seguimiento al interior de la Alcaldía del Municipio respecto a la implementación del PGIRS.
6. Una vez realizada la revisión del PGIRS del municipio de Corinto, avalado por esta Corporación en el año 2021 y que se ajusta a la metodología definida en la Resolución 754 de 2014, al evaluar las actividades correspondientes a las metas de aprovechamiento y actividades relacionadas con permisos y autorizaciones ambientales definidas para el año 2025 se determina un cumplimiento de las mismas por parte del Municipio de Corinto en un 93% (según cuadro anexo de evaluación).



Cauca
Ambiental y
sostenible
PLAN DE ACCIÓN 2010-2013

7. Porcentaje de aprovechamiento de residuos sólidos por parte del Municipio de Corinto:
100%
8. No se definen compromisos específicos de implementación para la vigencia 2026; sin embargo, podrán presentarse evidencias derivadas de la ejecución del PGIRS anterior durante dicho periodo, las cuales servirán como insumo para el seguimiento y evaluación que se realice en la vigencia 2026.

Para constancia firman los siguientes:

JHON ALEXANDER HERNANDEZ MEJÍA
Profesional Universitario
Gestión Sistema de Aseo
EMCORINTO ESP EICE

LIZETH KATHERIN GUERRERO BECERRA
Contratista CRC
Ingeniera Ambiental y Sanitaria



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA-CRC
CRONOGRAMA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO PGIRS

CODIGO: FCISPGIRS-PDPA

FECHA DILIGENCIAMIENTO (D/M/A):
FECHA APROBACIÓN DEL PLAN (D/M/A):

20/03/2026
2021

MUNICIPIO	COMPROHISOS ADQUIRIDOS EN LOS PROYECTOS DEL PGIRS	META DEL COMPROMISO	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA META	EVIDENCIA DESARROLLO ACTIVIDAD	RESPONSABLE
COR	1 PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO					
	No se tienen previstas metas de aprovechamiento en este programa para la vigencia 2025					
	2 PROGRAMA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE					
	Mantener el proyecto existente de recolección del material orgánico generado en la plaza de mercado	Recolección del material orgánico generado en la plaza de mercado	Porcentaje	100%	Presentan informe con bitácora y registro fotográfico	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
	Realizar campañas de divulgación sobre la rutas de recolección de residuos orgánicos	80% Número de campañas realizadas	Porcentaje	100%	presentan informe con registro fotográfico y listas de asistencia de campañas de divulgación de rutas de recolección	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
	Implementar la recolección de los residuos orgánicos a usuarios del servicio de aseo	Recolección de residuos orgánicos a usuarios del servicio de aseo (80%)	Porcentaje	100%	Presentan informe con rutas de recolección, planillas de control y registro fotográfico	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
	Mantener actualizado la base de datos (georreferenciación) de los puntos críticos de disposición de residuos sólidos en área urbana	100 % de puntos críticos existentes en el casco urbano identificados	Porcentaje	100%	Presentan documento con lista de 11 puntos críticos georreferenciados y registro fotográfico	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
	Realizar operativos de limpieza de puntos críticos	Número de puntos críticos identificados intervenidos	Porcentaje	100%	Presentan actas con registro fotográfico de limpieza de puntos críticos	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
	Diseñar una estrategia de articulación para el reporte y control de puntos críticos en el Municipio	Estrategia de reporte de generación de puntos críticos en el municipio (100%)	Porcentaje	100%	presentan informe con registro fotográfico de estrategia implementada	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
	Capacitar a la comunidad en el almacenamiento y la presentación de los residuos sólidos domiciliarios.	Dos (2) capacitaciones de almacenamiento y presentación de residuos sólidos	Porcentaje	100%	presentan actas de capacitaciones con registro fotográfico y listas de asistencia	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
	Implementar estrategias de promoción de la cultura de reutilización, reducción, reciclaje y la separación en la fuente de los residuos sólidos a usuarios del servicio	100% ejecución de las estrategias programados (1)	Porcentaje	100%	Presentan informe de estrategias dirigidas a usuarios del servicio con registro fotográfico y lista de asistencia	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
	3 PROGRAMA DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS					
	Mantener actualizado el plano de microrutas de barrido	Un plano actualizado de microrutas de barrido	Numero	100%	Presentan siete (7) planos de microrutas de barrido uno por cada día de la semana	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
	Realizar campaña educativa y de sensibilización para el buen uso y cuidado de las cestas	1 Campaña	Porcentaje	100%	presentan acta de campaña educativa con registro fotográfico y listas de asistencia	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
	Implementar el estudio de planificación para la instalación de nuevas cestas	Implementar el estudio de planificación de instalación de cestas	Porcentaje	100%	presentan documento de planificación e instalación de cestas	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
	Realizar mantenimiento y/o reposición a las cestas públicas existentes en el casco urbano	Mantenimiento y/o reposición de cestas públicas existentes en vías y áreas públicas	Porcentaje	100%	Presentan informe de mantenimiento de canecas instaladas con registro fotográfico	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
	4 PROGRAMA DE LIMPIEZA DE ZONAS RIBEREÑAS Y PLAYAS ALEDAÑAS					
	Disponer los residuos sólidos recolectados en las jornadas de limpieza en el sitio de disposición final	Cantidad de residuos recolectados	Porcentaje	100%	Presentan informe, contrato con vigencia 2025 para prestación de servicios de transferencia y disposición final de residuos	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
	5 PROGRAMA DE CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS					
	Disponer adecuadamente los residuos generados de corte de césped y poda de árboles que no son aprovechados	Cantidad de residuos dispuestos en el sitio de disposición final	Porcentaje	100%	presentan acta de residuos dispuestos en sitio de disposición final	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
	6 PROGRAMA DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS					
	No se tienen previstas metas de aprovechamiento en este programa para la vigencia 2025					
	7 PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO					
	Ejecutar proyectos ambientales escolares (PRAES) de aprovechamiento de residuos sólidos	Un proyecto ambiental escolar ejecutado	Porcentaje	100%	presentan documento con registro fotográfico de proyecto ejecutado en instituciones del municipio	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos

Sensibilizar y capacitar a la población en temas de aprovechamiento de residuos sólidos	2 capacitaciones por año	Porcentaje	100%	presentan actas de capacitaciones dirigidas a personas de sector comercial y galería con registro fotográfico y listas de asistencia	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
Aprovechar el material recolectado de corte de césped y poda de árboles	Cantidad de material de corte de césped y poda de árboles aprovechado	Porcentaje	100%	presentan una cantidad de 26 528 Kg de cantidad de residuos de corte aprovechado y se evidencia registro	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
Aprovechar el material orgánico recolectado de la plaza de mercado y de los usuarios del servicio	Cantidad de material orgánico aprovechado	Porcentaje	100%	presentan informe con una cantidad de 261 toneladas de residuos orgánicos aprovechados y se evidencias planillas de control	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
Poner en marcha el proyecto de aprovechamiento de residuos inorgánicos, de acuerdo a la alternativa más viable del estudio de factibilidad	Un (1) proyecto de aprovechamiento de los residuos inorgánicos	Porcentaje	100%	Se presenta avance del 20% del proyecto de residuos inorgánicos (incluye entrega de bienes, insumos y materiales) con acta y registro fotográfico	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
8 PROGRAMA DE INCLUSIÓN DE RECICLADORES					
Tener al día el cargue de información de las personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento al Sistema Único de Información (SUI)	Formularios y formatos diligenciados	Porcentaje	90%	presentan informe de las personas prestadoras de la actividad de rovechamiento al SIU	Administración Municipal y Empresa de servicios públicos
9 PROGRAMA DE DISPOSICIÓN FINAL					
Construir la primera etapa del Reflejo Sanitario de acuerdo al estudio de factibilidad y estudio de impacto ambiental	Sitio de disposición final (40%)	Porcentaje	0%		Administración Municipal
Disponer los residuos sólidos generados en el Reflejo Sanitario licenciado por la autoridad ambiental	Disposición del 100% de los residuos sólidos en un Nuevo Reflejo Sanitario con Licencia Ambiental	Porcentaje	100%	La disposición la realizan en el sitio de disposición final y otoco con bitacora de cantidades para el año 2024, con facturas del servicio	Administración Municipal
Implementar el plan de cierre, y restauración ambiental del sitio de disposición actual (celda Granadita)	Un (1) Plan de Cierre, Clausura y Restauración implementado	Porcentaje	100%	presentan plan de cierre aprobado por la Corporación mediante radicado SDP-0699-2023 y SDP-22065-2025	Administración Municipal
10 PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ESPECIALES (RSE)					
Realizar capacitaciones sobre aprovechamiento, separación, reuso y adecuada disposición de los RSE	Dos (2) capacitaciones por año	Porcentaje	100%	presentan acta de capacitaciones realizadas con registro fotográfico y listas de asistencia	Administración Municipal
Implementar la alternativa más viable para el aprovechamiento y/o reuso de los RSE	Una (1) alternativa implementada de aprovechamiento de RSE	Porcentaje	100%	Presentan informe de ejecución de alternativa con registro fotográfico	Administración Municipal
11 PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)					
Implementar acciones para controlar y/o eliminar los puntos críticos de RCD identificados	Puntos críticos de RCD controlados y/o eliminados	Porcentaje	100%	presentan informe con puntos críticos controlados y eliminados	Administración Municipal
Construir las obras civiles en el sitio de disposición final de RCD por etapas, con su correspondiente puesta en marcha	Sitio de disposición final	Porcentaje	0%		Administración Municipal
Realizar capacitaciones sobre el adecuado aprovechamiento, reuso y disposición de los RCD	Tres (3) capacitaciones por año	Porcentaje	100%	presentan actas de capacitaciones con registro fotográfico y listas de	Administración Municipal
12 PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ÁREA RURAL					
Desarrollar acciones correctivas y/o preventivas a los puntos críticos identificados	Estrategias para eliminar puntos críticos	Porcentaje	100%	Presentan informe de estrategia de puntos críticos y registro fotográfico	Administración Municipal
Adelantar estrategias de promoción de la cultura de reutilización, reducción, reciclaje y la separación en la fuente en la zona rural	Adelantar una estrategia en el área rural	Porcentaje	100%	presentan informe de estrategias con registro fotográfico y listas de asistencia	Administración Municipal
13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO					
No se tienen previstas metas de aprovechamiento en este programa para la vigencia 2025					

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES: Una vez realizada la evaluación y se revisa la información de las evidencias soportadas se determina un porcentaje de cumplimiento de 93 % para la vigencia 2025.

FIRMA REPRESENTANTE ENTE TERRITORIAL